

EL TORMENTOSO
ENFOQUE ENTRE
CULTURA Y
PODER EN UN
DESCUBRIEREDOR
ANÁLISIS

PATRIMONIO, LA LUCHA POR LOS
BIENES CULTURALES ESPAÑOLES
(1500-1939)

MIGUEL ÁNGEL LÓPEZ TRUJILLO

TREA. GUÓN, 2007

486 PÁGINAS, 39 EUROS

RAFAEL VALLADARES

Más que un manual sobre la historia del patrimonio en España entre el Renacimiento y la Guerra Civil, esta obra es un estudio sobre la tormentosa relación entre cultura y poder, entre pasado y modernidad. El hilo conductor es el nacimiento del concepto de patrimonio cultural como herencia de toda la nación y al servicio de los ciudadanos, lo que tuvo lugar con la Revolución Francesa. Esto chocaba con la visión legada por el Antiguo Régimen, en el que los bienes artísticos quedaban sometidos a la voluntad de su dueño. Así, la paradoja consistió en que el triunfo del régimen político burgués, defensor de la propiedad por el lado conservador, alumbró también, por su sector más progresista, la batalla por la intervención pública en aras del patrimonio nacional, aunque el anticlericalismo izquierdista contribuyó a la destrucción de ingentes bienes eclesiásticos. Si esta contradicción ya resultó problemática, las circunstancias históricas no ayudaron.

López Trujillo estableció con claridad cómo la Guerra de Independencia, las desamortizaciones, las guerras carlistas y la Guerra Civil destruyeron las iniciativas del gobierno o de otras instancias para crear una cultura del patrimonio. Faltaron recursos, pero también fue el signo de la época: toda Europa vivió en el XIX una oleada destructora de iglesias y palacios con vistas a «modernizar» ciudades y enriquecer bolsillos. En este sentido, tal vez la diferencia española no radicó en la naturaleza del problema, sino en el grado, pues un territorio abundante de patrimonio pero sin un Estado fuerte quedaba abocado a la pérdida y la dispersión. Los hitos de nuestra legislación patrimonial desfilan por el texto con Francia como modelo. Entre el real decreto de 1803, que encargó a la Real Academia de la Historia velar por los monumentos del país (pero sin fondos), hasta la defectuosa, pero innovadora, Ley de Patrimonio de 1933, se sucedieron catálogos inacabados y comisiones sin rumbo. Con todo, la Ley de Excavaciones Arqueológicas de 1911 supuso el inicio de la profesionalización de la gestión patrimonial (léase su despolitización), que iría en ascenso hasta la Guerra Civil. Y es que la supuesta «lucha por el patrimonio» es, en verdad, un combate político para imponer un mensaje ideológico bajo el manto de la filantropía, el nacionalismo o el amor a la cultura, pues el arte es un arma que no sólo dispara con belleza. ■